



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CON RANGO DE TERCER SECRETARIO, PERTENECIENTES AL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ”, CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2018-2019.

Asunción, 3 de enero de 2020

VISTO: La culminación del Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular correspondiente al ciclo año académico 2018-2019, tal como lo establece el artículo 50 de la Ley 1335/99, y por ende, los Terceros Secretarios alumnos del citado Curso de Formación deben ser designados a cumplir funciones en dependencias de esta Cancillería; y

CONSIDERANDO:

Las normas contenidas en la Resolución N° 72 del 3 de febrero de 2015, por la cual se aprueba el reglamento académico de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La importancia de que los Terceros Secretarios puedan iniciar inmediatamente sus labores en la sede de la Cancillería Nacional luego de finalizar el Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar a la Tercera Secretaria **Andrea Leticia Amarilla Fariña** para prestar servicios en la Dirección de Planificación Política del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Tercer Secretario **Marcos Fernando Avalos Jansen** para prestar servicios en la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Designar a la Tercer Secretario **Gustavo Daniel Báez Vera** para prestar servicios en la Dirección General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4° Designar al Tercer Secretario **Sergio David Benítez Irala** para prestar servicios en la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CON RANGO DE TERCER SECRETARIO, PERTENECIENTES AL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2018-2019.

-2-

- Art. 5° Designar al Tercer Secretario **Emilio Cuba** para prestar servicios en la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 6° Designar a la Tercer Secretario **Mauricio Maneiro Sarubbi** para prestar servicios en la Dirección de Planificación Política del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 7° Designar al Tercera Secretaria **Luz Marcela Pineda** para prestar servicios en la Dirección de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 8° Designar al Tercer Secretario **Moisés Daniel Quintana Centurión** para prestar servicios en la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 9° Designar a la Tercera Secretaria **Gabriela Monserrat Robertti Rojas** para prestar servicios en la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 10 Designar a la Tercera Secretaria **Jessica Mariel Sosa Cabrera** para prestar servicios en la Dirección de Organismo Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 11 Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____


Antonio Rivas Palacios
Ministro